ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Departamento de Educación Municipal

RECIBIDO
18 JUL 2025
CONTROL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 6366 /
LA LIGUA,
18 JUL 2025

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 30 de noviembre del 2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Compra N°40/2025 Esc. Básica Quebradilla.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 60 de la Ley N°19.886, modificada por la Ley N°21.634, regula el procedimiento de trato directo. A su vez, el Decreto Supremo N°661/2024, en su artículo 71 numeral 6, establece que se puede recurrir al trato directo con publicidad para adquisiciones inferiores a 30 UTM, siempre que estas compras privilegien material de alto impacto social, tales como el impulso a las Empresas de Menor Tamaño (EMT), proveedores locales, la descentralización y la sustentabilidad ambiental.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita la adquisición de útiles escolares para talleres y asignaturas del plan de estudio.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 30 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 71, N°6, letra N, para adquisición de útiles escolares para la Escuela Básica Quebradilla, según cotización adjunta.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Dagoberto González Vargas, Rut: 08.778.176-3, por un valor total de $782.150,- valor iva incluido, el cual se inserta dentro de las 30 UTM.

3° Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem 22-04-001 correspondiente a la Subvención Escolar Preferencial (SEP) del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL
DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/CFA/MVR/kom

RECIBO
23 JUL 2025
SECRETARIA
A.M P.M.

EXAMINADO
22 JUL 2025
CONTRALORIA
LALIGUA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
Oficina de Adquisiciones

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
14 JUL 2025
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

OF. ORD. N° 40
MAT.: Solicitud de recurso
LA LIGUA, 10/07/2025

DE: Olga Gómez Zamora
A : Carla Fernández Ayala

Junto con saludar cordialmente, solicito a Ud VB para orden de compra para la adquisición de lo indicado, en el marco del desarrollo y ejecuciòn del Plan de Mejoramiento Educativo 2025.

Dimensión del PME	**Gestión Pedagógica**
Objetivo / acción PME	**Fortalecer la implementación de estrategias para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.**
Justificación	**Este material será utilizado por la comunidad educativa en el desarrollo de diferentes habilidades**
Uso	**Talleres y asignaturas del plan de estudio**

Proveedor	Rut	Cantidad	Descripción	item
DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS	**8.778.176-3**	10	Cajas de lápices grafitos Faber Castell, 12 unidades	**410806**
		40	Cajas de lápices de 12 colores, Faber Castell	
		4	Cajas de gomas de borrar Factis S20, de 20 unidades	
		50	Pegamentos en barra Stick Fix 40grs.	
		35	Cajas de plasticinas de 12 colores, Artel	
		15	Cajas de témperas de 12 colores, Artel	
		45	Lápices bicolor delgado	
		40	Sacapuntas Maped con deposito plástico	
		20	Sobres de cartulinas españolas, Torre	
		35	Tijeras punta roma, Torre	
		16	Correctores líquidos, Artel	
		20	Block de dibujos mediano 99 1/8	
		40	Unidades de masas Foamy moldeable	
		40	Paquete lápices scripto de 12 colores, Artel	
		20	Pliegos de papel crepé	
		15	Cajas de lápices de cera de 12 colores, Torre	
		10	Pinceles planos N°10	
		10	Pinceles planos N°8	
		50	Paquetes de papel lustre 10x10, Torre	
		10	Carpetas papel lustre	
		20	Cola fría de 120grs.	
		10	Cola fría de 225grs.	

Esperando una buena acogida, se despide atentamente

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ESCUELA BASICA QUEBRADILLA
Departamento de Educación

14 JUL 2025

Nombre y firma del director(a)

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECTOR
DEPTO DE EDUCACIÓN

"Comercial Havi"

Librería, Artículos de oficina y computación, electrónica, bazar, confites, bebidas, productos envasados y otros. –

DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS

RUT: 08.778.176-3

Ortiz de rozas n°378 A y B La Ligua

Correo: comercialhavi2009@gmail.com / Whatsapp +569 94527303

Para: Esc. G-16

Cantidad	Descripción	P.unitario	P.total
10	Cajas de lápices grafitos Faber Castell, 12 unidades	3.200	32.000
40	Cajas de lápices de 12 colores, Faber Castell	3.400	136.000
4	Cajas de gomas de borrar Factis S20, de 20 unidades	11.000	44.000
50	Pegamentos en barra Stick Fix 40grs.	2.050	102.500
35	Cajas de plasticinas de 12 colores, Artel	1.900	66.500
15	Cajas de témperas de 12 colores, Artel	1.900	28.500
45	Lápices bicolor delgado	250	11.250
40	Sacapuntas Maped con deposito plástico	600	24.000
20	Sobres de cartulinas españolas, Torre	1.900	38.000
35	Tijeras punta roma, Torre	1.300	45.500
16	Correctores líquidos, Artel	900	14.400
20	Block de dibujos mediano 99 1/8	2.000	40.000
40	Unidades de masas Foamy moldeable	300	12.000
40	Paquete lápices scripto de 12 colores, Artel	1.700	68.000
20	Pliegos de papel crepé	400	8.000
15	Cajas de lápices de cera de 12 colores, Torre	2.000	30.000
10	Pinceles planos N°10	600	6.000
10	Pinceles planos N°8	600	6.000
50	Paquetes de papel lustre 10x10, Torre	450	22.500
10	Carpetas papel lustre	1.900	19.000
20	Cola fría de 120grs.	650	13.000
10	Cola fría de 225grs.	1.500	15.000
		Total	**782.150**

Precios incluyen IVA

COMERCIAL "HAVI"
JUGUETERIA - PERFUMERIA
Ortiz de Rozas 378 A - B

La Ligua, 9 de julio de 2025

Precios válidos por 1 mes a contar de la fecha de emisión

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Oficio 40

4 mensajes

Escuela Quebradilla <escuela.quebradillag16@gmail.com> 10 de julio de 2025, 12:32 p.m.
Para: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Estimadas
Envió oficio solicitante de útiles escolares, adjunto cotización.
Saludos
Olga Gómez Zamora
Profesora Encargada
Escuela Básica Quebradilla

2 archivos adjuntos

Esc. G-16 cotización utiles escolares.pdf
629K

oficio 40.pdf
228K

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl> 11 de julio de 2025, 8:45 a.m.
Para: Escuela Quebradilla <escuela.quebradillag16@gmail.com>

Buen día estimada, le comento que desde ahora para la redención se solicita el listado de estudiantes en el ítem de útiles escolares.
Le agradecería mucho que pueda enviar el listado para cursar su solicitud.

Saludos cordiales.
[Texto citado oculto]
--

Oficina de Adquisiciones
Departamento de Educación
I. Municipalidad de La Ligua.

Escuela Quebradilla <escuela.quebradillag16@gmail.com> 11 de julio de 2025, 1:51 p.m.
Para: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Estimado
Adjunto listado de estudiantes
Olga Gómez Zamora
Profesora Encargada
Escuela Básica Quebradilla

[Texto citado oculto]

Listado de alumnos con rut.docx
45K

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl> 14 de julio de 2025, 9:17 a.m.
Para: Escuela Quebradilla <escuela.quebradillag16@gmail.com>